



## Comunicado a la Opinión Pública

La Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas C.N.O.A. **Manifiesta su rechazo y preocupación** por los resultados oficiales del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, relacionados con la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera expuestos el día 06 de noviembre 2019, por parte del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Los datos entregados por el DANE, evidencian el “**Genocidio Estadístico**” al cual nuevamente después de 14 años (Censo 2005), se enfrenta la población afrocolombiana, perpetuando la invisibilidad estadística. Existe un sub registro poblacional y por ende una ausencia de datos reales permitan una verdadera transformación de las comunidades étnicas y por ende ratifican el racismo estructural que afecta a la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.

Los resultados expuestos por Juan Daniel Oviedo Arango, director del DANE, donde indicó que, al identificar las grandes falencias en el proceso censal, se usó la Encuesta de Calidad de Vida, para realizar un cálculo estimado sobre el autorreconocimiento de la población afrocolombiana, las cifras presentadas son totalmente desproporcionales a la realidad poblacional afrodescendiente en Colombia.

El DANE reporta que la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera es **2.982.224**, una cifra que nos reduce a un 30,8% en relación con los datos del Censo 2005 que dio como resultado la existencia de 4.311.757 personas afrocolombianas.

Desde la Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas C.N.O.A. manifestamos que estas cifras **NO** nos representan, ni las aceptamos y son resultado de una institucionalidad que hizo caso omiso a las constantes alertas realizadas por las organizaciones étnicas afrodescendientes e indígenas, en espacios como lo fue la I Audiencia Étnica de la Procuraduría en diciembre de 2017, también resultado de un proceso censal desorganizado, con debilidades técnicas y de capacitación a los usuarios en torno al uso del cuestionario electrónico, desconocimiento del enfoque étnico y la ausencia de procesos de formación en pedagogías que permitieran a los y las censistas el abordaje efectivo de la pregunta de autorreconocimiento.

Esto evidencia que el Estado colombiano sigue sin acatar las recomendaciones y sentencias realizadas por la Corte Constitucional e instancias internacionales como lo hizo en sus informes periódicos 15 y 16 el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) en el 2015, en donde reafirma la necesidad de la correcta información estadística y una caracterización sociodemográfica adecuada a la realidad poblacional como requisito indispensable para la formulación de políticas públicas, su seguimiento y evaluación idóneas.

Frente a la representación constante en la presentación realizada de los resultados por parte del DANE en cuanto al tema del autorreconocimiento, manifestamos que éste no puede tratarse como una simple apreciación subjetiva, puesto que para el pueblo afrocolombiano significa el reconocimiento constitucional de hacer parte de un país pluriétnico y multicultural. Así mismo, representa una garantía para el cumplimiento de los derechos humanos. ¿Saber cuántos somos?, ¿dónde estamos? y ¿cómo vivimos?, hace parte del ejercicio de exigibilidad como sujetos de derechos, los cuales histórica y estructuralmente han violentadas de múltiples formas.

**Manifestamos** que resultados como estos ponen en riesgo la vida y la pervivencia de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, ya que con estos datos es imposible construir propuestas de política pública y presupuestal que garantice el desarrollo y la protección de las comunidades afrodescendientes en Colombia.

**Instamos** al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) a realizar acciones que permitan identificar de forma clara:

Calle 67 No. 14 A 26 / Telefax (1) 345 5520  
[www.convergenciagnoa.org](http://www.convergenciagnoa.org)  
Bogotá - Colombia

1. La presentación de un informe institucional en el cual se evidencie la ruta técnica realizada para el conteo a la pregunta de autorreconocimiento.
2. Que manifieste de forma pública cuales son las acciones previstas para subsanar este subregistro en cual queda nuevamente inmerso el pueblo Negro, Afrocolombiano, Raizal y Palenquero.
3. La presentación pronta de los datos desagregados étnicamente por departamentos y/o municipios, que informen si estos también fueron tomados de la Encuesta de Calidad de Vida y ¿de qué manera se tomó la información?
4. Que convoque a las organizaciones afrocolombianas, la academia y otras instancias que cuenten con el conocimiento técnico en temas de autorreconocimiento, para desarrollar un diálogo en torno a la construcción de alternativas que subsanen esta situación de subregistro de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.



**Alertamos** al Estado colombiano, instituciones públicas, organizaciones de sociedad civil, agencias de cooperación y otras instituciones que las cifras dadas por el DANE **no** deben ser usadas o tenidas en cuenta como referente de la situación estadística de la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera, ya que como hemos indicado no representa la realidad cuantitativa de nuestra población, y en caso de ser tenidas en cuenta en las acciones como pueden ser construcción del futuro Plan Nacional de Desarrollo, de los Planes de Desarrollo locales o en el Plan Marco de la Implementación de la Paz, nuevamente las afectaciones y acciones serán improcedentes y no generan los cambios que se requieren para la población afrocolombiana, sino que la revictimización en nuestras comunidades se perpetuara.

**Lamentamos** que el DANE no haya convocado en el proceso de construcción de la propuesta de la ruta metodológica a las organizaciones afrocolombianas, la academia y otras instancias que durante más de 8 años estuvimos trabajando de forma técnica y con la población en los territorios en torno al tema censal y el enfoque étnico, y solo haya contemplado la mirada del Espacio Nacional de Consulta Previa de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, y la ruta propuesta por éste la cual por los resultados que tenemos hoy devela la imprecisión de en sus acciones.

En efecto la continuará en la contribución de estrategias que nos permitan indagar con base a los datos existentes sobre cuáles fueron las fallas metodológicas, pero sobre todo hacia la propuesta de trabajar en una ruta de ajuste y articulación de los resultados desagregados étnicamente que permitan caracterizar adecuadamente al pueblo afrocolombiano dados los vacíos en la información.

La Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas C.N.O.A., como espacio autónomo donde convergen más de 286 organizaciones afrocolombianas diversas en el territorio nacional, nuevamente y como lo hemos hecho desde siempre estamos dispuestas a continuar dialogando y construyendo alternativas y estrategias colectivas integrales en lo político, técnico, jurídico que permitan corregir las Fallas estadísticas en torno a la población Negra, Afrocolombiana, Raizal y Palenquera.

Adelantaremos acciones para incidir en el mejoramiento de estos datos, continuaremos apostando a los procesos de autorreconocimiento, a la visibilización estadística del pueblo afrocolombiano y a generar contenidos para que sean divulgados por los medios de comunicación en torno a ¿cuántos somos realmente?, ¿dónde estamos? y ¿cómo vivimos? preguntas que aún siguen sin respuesta.